

Señores:

## **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle

Atn. Dra. Marlen Yisela Varón Zapata

ASUNTO: MEMORIAL ALLEGA CONSTANCIA DE PAGO Y SOLICITA TERMINACIÓN

**DEL PROCESO.** 

**PROCESO:** Proceso de cobro coactivo Exp. No. 76001129000020230005900 **EJECUTANTE:** Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional De

Administración Judicial de Cali Valle

**EJECUTADO:** EPS SURAMERICANA S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial de EPS SURAMERICANA S.A. comedidamente informo al despacho que mediante la Resolución No. DESAJCLR22-3589 del 13/12/2022 por el valor de DOCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE, (\$ 12,175,785.00) más los intereses que se causen. Por lo que el pasado 29 de mayo de 2024 se adjuntó comprobante de pago realizado por transferencia bancaria por el monto de TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$13.144.500).

No obstante, el despacho indicó que existía un saldo pendiente, por lo que en esta oportunidad se adjuntan los siguientes comprobantes de pago: (i) la factura No. <u>77510</u> por el valor de <u>\$135.031</u> correspondiente al saldo capital pendiente y (ii) la factura No. <u>77508</u> por el valor de <u>\$87.861</u> por concepto de intereses, para un total de <u>\$222.892</u>.

Siendo así no existen conceptos pendientes por cancelar, toda vez que los valores pagados corresponden a las liquidaciones enviadas por el despacho.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la <u>DESVINCULACIÓN</u> de mi representada del proceso de la referencia y la <u>TERMINACIÓN</u> del mismo. En tal sentido, abstenerse de iniciar cualquier trámite relacionado con el eventual proceso coactivo y la cancelación y levantamiento de medidas cautelares en el caso de haberse decretado y practicado alguna en contra de **EPS SURAMERICANA S.A.** 

Se adjunta anexos comprobantes.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C. T.P. Nro. 39.116 del C.S. de la J.





## Tienda Virtual o Recaudador: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 1 Preparación 2 Verificación 3 Aprobación 4 Confirmación | Bien hecho! | El pago ha sido debitado de su cuenta. Presione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resione "Finali

## Compra online MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Nro. de factura: 77510

Descripción del pago: Incapacidades Pago proceso coactivo

76001129000020230005900

Nro. de referencia: 186.84.88.32

Nro. de referencia 2: 800088702

Nro. de comprobante: 0000087091

Valor pagado: \$ 135,031.00

Cuenta: \*\*\*\*\*\*7710 - Corriente - susalud





186.84.88.32

800088702

0000060305

\$ 87,861.00

\*\*\*\*\*\*\*0318 - Ahorros - EPS SURA

Nro. de referencia:

Nro. de referencia 2:

Nro. de comprobante:

Valor pagado:

Cuenta: